

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 12 de julio de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso administrativo número 453/2023, interpuesto por Sindicato de Enfermería SATSE contra la Resolución de 18 de octubre de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Marqués de Parada en el Distrito Sanitario de Atención Primaria de Sevilla,

HE RESUELTO

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 12 de julio de 2024.- La Directora General, Carmen Bustamante Rueda.